ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES Y MANDATO BIEMAND S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas, en el local de la compañía, situado en la Avenida Joaquin Orrantia, Edificio Equilibrium 116 piso 3 oficina 303,, de esta ciudad de Guayaquil, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía GOLDENE EINHORN S.A. GOLDENESA., 1) NERY JACQUELINE MEREJILDO ORTIZ, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE Acciones ordinarias y nominativas (797) de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 2) SUSANA IVETH MEREJILDO ORTIZ, propietario de TRES Acciones ordinarias y nominativas (3) de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una pagadas en su totalidad;

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que se encuentran distribuidos en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estos acuerdan por unanimidad, Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el único punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Indicar a los organismos de control que el inicio de actividades empezó desde el 19 de marzo del año 2013.

Preside la Sesión la señora NERY JACQUELINE MEREJILDO ORTIZ (Presidente de la Compañía) y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señora IRENE GERTRUDIS ORTIZ TOMALA (Gerente de la Compañía) quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone, que la Secretaria constate el Quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatando el Quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 7 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de responsabilidad Limitada, Anónima, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Inmediatamente el presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes los **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Indicar a los organismos de control que el inicio de actividades empezó desde el 19 de marzo del año 2013.

El Presidente de la sesión dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del orden del día.

Una vez consignada la votación se aprueba el orden del día propuesto por parte de los accionistas presentes en forma unánime.

Conocido el informe procede el secretario de la junta a tomar la votación de cada uno de los accionistas presentes y se aprueba en todo su contenido por una nimiedad.

La Junta en cumplimiento de las disposiciones legales y la ley de compañías, debe dejarse constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.

2) Copia certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones; Con lo cual el Presidente da por terminada esta Sesión, a las dieciocho horas treinta minutos, firmado para constancia esta acta el Presidente y Secretario de la Junta General con todos los asistentes:

Nery Jacqueline Merejildo Ortiz ACCIONISTA

y. Wenyil do O.

Susana Iveth Merejildo Ortiz ACCIONISTA

Irene Gertrudis Ortiz Tomalá SECRETARIA AD-HOC